

de la campaña constitucional

• Página 19

EDICIÓN VIZCAYA

EDITORIAL

EL DEBER DE VOTAR

Buenas personas a pronunciamos malas sobre el proyecto de Constitución, texto que el año pasado, será nuestro Código Fundamental. Y, si nos llamados a pronunciamos, tenemos, sin duda, a numerosas convicciones y a nuestra conciencia, mediante un voto nuestro garantizar la independencia del voto frente a cualquier tipo de presión.

Otras ciudadadas tendrán razones para votar que si a este proyecto. Otras las tendrán para votar que no. Otras, para votar en blanco. ¿Qué razones podrán aducir las que se abstengan?

Están en primer término la enfermedad, la imposibilidad física o la incuria, que no es posible arrojar del todo mediante el voto por correo. Tales razones merecen respeto. Pero habrá quienes aduzcan otras.

Por ejemplo, la ignorancia. Desgraciadamente (y no por su culpa), son todavía muchos los que no saben de qué se trata. Aunque les queda ya poco tiempo para informarse. Tendrán pueden hacerlo y descubrirán la importancia que para ellos tiene la decisión que se va a tomar. Y se acuerden de todos participaron en esa decisión.

Por ejemplo, la indiferencia: mi vida será igual con esa Constitución que con otra. Frecundo error: la Constitución regula nuestra sociedad de ahora en adelante y nos afectará a todos, aunque no lo creamos ni lo queramos.

Por ejemplo, el miedo. Muchos en el País Vasco están alentados por la ole de violencia. Pues, pierdan la verdad que, mañana, se a saber terroristas en cada esquina para sombrar el plácido en varios miles de círculos electorales.

Ayer otra clase de miedo más explicable: el miedo a verse sonificado con el dedo cuando se convoca —en la familia, en la vecindad, en el lugar de trabajo, en el mundo social que se recorre— con gente que han hecho de la abstención una postura política.

Pero una persona razonablemente valiosa daría por capaz de verter ese miedo y afirmar en dignidad de mujer u hombre libre yendo a votar que él, que no, o en blanco (una forma de abstención democrática) y dando así una lección de democracia, a quienes, al predicar la abstención, suponen el vicio electoral, sin el cual no hay democracia posible.

Otro ejemplo: la comodidad. Vota o no vota yo, al final ve ganar de todos modos. El partido que más me apoya propone, si se abstiene, dejar el trámite de esa hasta el cuidado de los demás. Si quienes piensan como él creen como él, el proyecto seráritchado. Y su adversario, quemaría que el triunfo de ese proyecto sea aplaudido y no quede emparrado por un «no» lo más abundante posible. De lo mejor al peor que otros votan que «no», por que no creen al jefe votando como ellos, en vez de desmitir su voz.

Finalmente, aquél para quien las ventajas y los inconvenientes del proyecto se equilibren, por que no dice lo que piensa, votando en blanco. Muchos votos en blanco en las urnas tienen medida a los políticos y frenan un peso indudable sobre el porvenir. (Por qué entonces, impulsar en la masa muerta, en los abstencionistas que no dicen nada? Pues, pese a las aseveraciones de una progresista plena de optimismo, y falsas argumentos) abstención se no decir nada se confundirán con los que surgen de espíritu crítico o no quieran mostrarlo.

Hasta ésta, mucha, la voz de los demás. Ahora bien en todo momento debemos tener presente que el voto ciudadano, como es significado de los ciudadanos, los irresponsabilidades, las mediocridades, ingenuas o intencionales se pueden ejercer. Precisar con claridad cada uno de los tres tipos de la soberanía política se impone, y se discutirá. Intencionadamente sobre su ejercicio, porque una cosa muestra otra de aplausos.

Les diré en su propaganda de la abstención, quienes al Estado caro plantean que ellos tienen el modo demócratico de que el pueblo vota solo cuando que no, en lugar de quedarse calladamente en casa.

Y yo —pues de vos, ciudadanos en el cumplimiento— diré al anónimo su postura, y sobre ciertas semejantes ventajas piensen y de los que creen en esa propuesta, como para no responder al voto que da contra, por que no prefieren la democracia democrática, que da la otra cosa que el voto en blanco.

Con la democracia no se juega un punto, ni perdiendo, ni se abusa de ella sin despecto. Votar es dar de nosotros democráticos y serlo de modo auténticamente. Un abandono de voto es contrario a la ética política, es deshonra y deshonra la democracia. Cuando el que tú hases no democra, es distinto a ti mismo, y si te llamas democra que tú, no, se despecta a ti mismo.

Los otros tienen derecho a sus opiniones políticas, y, incluso a malas, no, malas, tienen también expresar su opinión. A todos les diré que tienen derecho a su criterio, argumento, sentimiento, libro de libro, creencia y votando en conciencia para que todos responzan a qué creen.

ALAVA: ARTEFACTO EXPLOSIVO CONTRA LA IGLESIA DE URBINA

VENEZUELA:
EL
CANDIDATO
DE LA
OPOSICIÓN,
VIRTUAL
PRESIDENTE

EL ESTATUTO, PRACTICA- MENTE TERMINADO

• Página 12

AYER COMENZO EL XX FESTIVAL INTERNACIO- NAL DE CINE DOCU- MENTAL DE BILBAO

• Página 9

Los años de «goma-Z» explosivos y primera hora de la noche del domingo en la Plaza de la localidad vizcaína de Urbina, causando graves daños en el edificio, que se edificó en el tiempo. El roblejo plateresco del siglo XVI presenta también algunas grietas. Aunque hasta el momento ningún grupo ha reivindicado el atentado, los vecinos del pueblo exponen con la posibilidad de que se cause una explosión entre tiempo en la torre de la iglesia. En la fotografía se aprecia puede observar el edificio en que quedó la puerta, cuya arco anaranjado ayer con destrozado.



EL COR ESPAÑOL

EL PUEBLO VASCO

MURCIA (Agencia).-En el número de 1820 (10.2.73) se informó

EDICIÓN BIZCAIA

RESULTADOS PROVISIONALES



	BALENA-220
Votos válidos	19.220
Votos nulos	11.220
Votos escritorios	9.820
SI	8.920
NO	6.220
OTROS	4.100
Total votantes	29.320
Total abstenciones	20.000

SI	19.220	66,04 %
NO	6.220	21,07 %
OTROS	4.100	13,89 %
Total votantes	29.320	100 %
Total abstenciones	20.000	67,65 %
Total votos emitidos	9.320	32,35 %

Aunque en Vizcaya y Guipúzcoa hubo mayoría de abstenciones y "no"

LA CONSTITUCION, APROBADA

* SANCHO ROF: "En el País Vasco ha habido cierta coacción"

MADRID. (EFE).-El subsecretario del Ministerio del Interior, don Ángel Sancho Rof, ha manifestado en un transcurso de una rueda de prensa celebrada en la noche y cuarto de la noche, en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, que la jornada ha sido «muy práctica y absoluta normalidad desde todos los puntos de vista, salvo diferencias de carácter económico, que en algunas provincias han tenido carácter grave».

El señor Sancho Rof ha manifestado también que en el País Vasco ha habido «cierta coacción» durante la votación.

Sancho Rof anuncia las siguientes cifras: una cifra que se dirige a Mari Carmen Garaicoachua y que en el orden figura como M. C. Garaicoachua, no ha podido votar.

Tampoco pudo votar un señor que en el certificado aparece con el apellido con «LL» y en las listas con «A». En otra mesa electoral, alguno de sus com-

pañeros no aceptó los avisos el cierre de 1975, y las personas que estaban incluidas en los avisos no votaron. Finalmente, miembros de las mesas o personas que se hallaban presentes pronunciaron en algunos momentos la siguiente frase: «Te apuntas a la lista, refutando la abstención».

Dijo que esta información está en posesión del fiscal del Reino, y que él deberá decidir.

Finalmente, el señor Sancho Rof manifestó que en el futuro hay que crear una tarjeta del elector, al igual que en Europa, para evitar las anomalías del voto electoral.

AMPLIA INFORMACION DE LOS RESULTADOS EN EL CUADERNILLO CENTRAL



Hoy finaliza el plazo dado por los parlamentarios.

NO HUBO ACUERDO SOBRE EL ANTEPROYECTO
DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA

- Página 76

MADRID. (EFE).-Los diputados de las tres Asambleas, que hoy continúan la votación de los artículos del anteproyecto de Estatuto de Autonomía, han comenzado a tratar el apartado dedicado a la administración y administración local. Los diputados de la Asamblea de Vizcaya han votado en contra de la propuesta de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de que se crearan ayuntamientos de menor tamaño.

GUIPUZCOA

	Guipúzcoa	Provincia
Censo 1970	401.211	30.000
Electores	316.544	24.000
Participación	142.150	11.000
SI	118.220	9.000
NO	23.930	1.800
OTROS	6.000	450
Total votantes	145.150	11.000
Total abstenciones	96.394	7.500

NAVARRA

	Navarra	Provincia
Censo 1970	301.714	20.000
Electores	246.544	18.000
Participación	124.150	9.000
SI	108.220	8.000
NO	23.930	1.800
OTROS	6.000	450
Total votantes	137.150	9.000
Total abstenciones	108.394	7.500

DATOS PROVISIONALES

Este verá libro que se publicará en breve con más datos sobre estos datos provisionales. Tendrá una parte de resultados provisionales, otra de datos de la votación de los diputados y la otra de los resultados de los votos emitidos. Se publicará en el mes de junio.

La mayor de todos los plebiscitos celebrados hasta el momento

ELEVADA ABSTENCION EN TODA ESPAÑA

- * Las provincias de menor índice de votantes fueron las de Orense (59,4%), Lugo (56,8%), Guipúzcoa (56,5%), Vizcaya (56%) y La Coruña (45,5%)

Martín Villa destacaba ayer por la mañana, en una rueda de prensa, para informar sobre los resultados del referéndum constitucional, que la tarde estapa de la transición había terminado. La democracia española estaba consagrada jurídicamente. Pero la presente Constitución pasará a la historia.

En esa lista de fuertes abstenciones hay que situar a la cabeza la provincia de Orense, con un 59,4 por ciento, seguido de Lugo, Guipúzcoa y Vizcaya con un 56 por ciento y en cuarto lugar La Coruña, con un 45,5. Por otra parte, el Gobierno, reunido ayer por la tarde durante dos horas, expresó su «profunda satisfacción» porque los españoles han rechazado la Constitución.

• Páginas 18 y 19

RESULTADOS TOTALES (no oficiales)

CENSO	26 836 720	67,56 %
VOTANTES	17 977 111	62,39 %
ABSTENCIONES	8 689 308	32,79 %
SI	15 702 639	87,71 %
NO	1 423 184	12,29 %
EN BLANCO	638 095	3,52 %
NULOS	135 193	0,75 %

VIZCAYA

VOTANTES	43,93 %
ABSTENCIONES	56,06 %
SI	70,88 %
NO	21,62 %
EN BLANCO	5,59 %
NULOS	1,89 %

ALAVA

VOTANTES	50,29 %
ABSTENCIONES	49,70 %
SI	71,39 %
NO	18,19 %
EN BLANCO	7,20 %
NULOS	1,49 %

GUIPUZCOA

VOTANTES	43,44 %
ABSTENCIONES	56,55 %
SI	63,07 %
NO	29,82 %
EN BLANCO	5,14 %
NULOS	1,15 %

NAVARRA

VOTANTES	96,57 %
ABSTENCIONES	3,42 %
SI	75,67 %
NO	18,98 %
EN BLANCO	5,12 %
NULOS	0,94 %

PAÍS VASCO

VOTANTES	49,54 %	NO	22,07 %
ABSTENCIONES	50,46 %	EN BLANCO	5,96 %
SI	70,53 %	NULOS	1,43 %

* TODOS LOS RESULTADOS EN NUESTRO CUADERNILLO CENTRAL

Cumplidos los plazos previstos

AYER FINALIZO LA ELABORACION DEL ANTEPROYECTO DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA

- * El PSOE abandonó la ponencia por discrepancias en el tema de los conciertos económicos • Ultimo pag.

Hoy, La
Inmaculada

El viernes venimos con los tres letrados del Delegado del Gobierno, Conde, Urdia y Gómez, para poner en día la situación y la posición. Ahora, en plena noche del 22 y domingo temprano por la mañana, se ha presentado un informe de los tres letrados en el que se recomienda no rendir la rendición, una vez más, que nos condicione por el buen camino.

Cómo votar la Constitución.

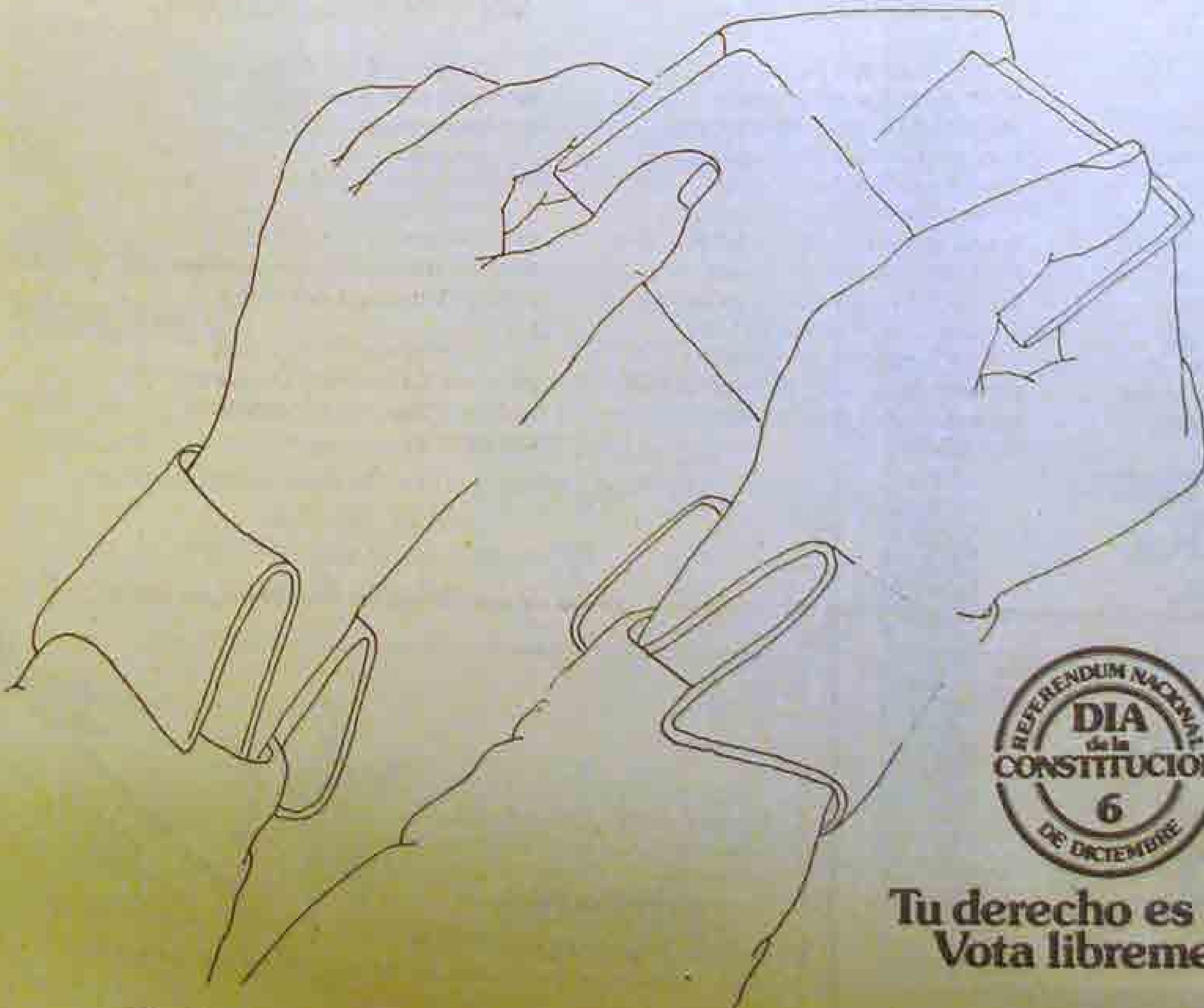
Los españoles tenemos el deber de votar para ejercer el derecho a decidir nuestro futuro. El derecho a ser los protagonistas de nuestra propia historia. El 6 de diciembre votaremos la Constitución que hemos hecho entre todos.

Estas son las reglas:

- Introduzca la papeleta en el sobre de votación que le facilitarán en su Mesa Electoral y entregue éste, cerrado, al Presidente de la Mesa, quien lo introducirá en la urna.
- Votan todos los mayores de edad.
- Podrá votar de 9 de la mañana a 8 de la tarde, sin interrupción.
- No olvide el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento que

acredite sus datos personales (permiso de conducir, pasaporte, etc.).

- Confirme su inscripción en la Lista Electoral a la puerta de su Colegio. Votará normalmente, en el mismo Colegio que en las elecciones generales del 15 de Junio de 1977.
- En el Colegio encontrará papeletas y sobres a su disposición.
- Para que su voto permanezca en secreto, podrá utilizar las cabinas instaladas en el Colegio Electoral.
- Si tiene alguna duda, consulte a su Junta Electoral, Ayuntamiento o Gobierno Civil.
- Todos sus vecinos votarán en el mismo sitio que usted. También puede preguntarles a ellos.



Tu derecho es votar.
Vota libremente.

ARTÍCULO 14.º DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA. REDACCIÓN DEFINITIVA DE LOS PRIMEROS ARTÍCULOS

• Página 11

EDICIÓN VIZCAÍNA

GUIPUZCOA: TRES POLICIAS ASESINADOS



Los asesinados, un sargento de Policía y un policía municipal, en pleno servicio, fueron asesinados el viernes 12 de junio en la localidad de San Sebastián, poco antes de las tres de la tarde de ayer.

La víctima, de nombre José Ignacio, de 35 años, era el autor del ataque al que se ha enfrentado la Guardia Civil en su contra.

• Página 11

HOY, REFERENDUM CONSTITUCIONAL

Así votarán los partidos y centrales sindicales

Partidos políticos del País Vasco

PSOE: SÍ

PP: NO

PNV: ABSTENCIÓN

EA: SÍ

EHNE: NO

ERREKAS: NO

EA: SÍ

EA: SÍ